

HACIENDA

INFORME MANEJO DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES DEL MH

Enero, 2023
Departamento de Calidad en la Gestión

CONTENIDO

1.	INT	RODUCCIÓN	3
2.	ANA	ÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS INCIDENCIAS	4
4	2.1	CLASIFICACIÓN SEGÚN EL TIPO DE INCIDENCIA	4
2	2.2	INCIDENCIAS POR GÉNERO	5
2	2.3	INCIDENCIAS POR ESTATUS	6
4	2.4	MEDIO DE RECEPCIÓN DE LAS INCIDENCIAS	7
2	2.5	UNIDAD RESPONSABLE DE LA INCIDENCIA	8
4	2.6	TIEMPO DE RESPUESTA	9
3.	REC	COMENDACIONES	10
4.	APR	ROBACIÓN	10

1. INTRODUCCIÓN

Dando fiel cumplimiento al programa Carta Compromiso al Ciudadano y según lo establecido en el Procedimiento de Manejo de Quejas y Sugerencias (PRO-CG-002), el Departamento de Calidad en la Gestión del Ministerio de Hacienda presenta el siguiente informe de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, que han sido presentadas por los ciudadanos/clientes, a través de los medios de recepción establecidos para estos fines (buzón físico, buzón digital, línea 311, redes sociales, línea telefónica).

En lo delante de este documento, aplicamos el término "*Incidencia*" para hacer referencia a una queja, sugerencia, reclamación o felicitación.

El presente informe concierne a la gestión del buzón durante el **último trimestre (octubre – diciembre)** del 2022. En este periodo se recibieron en total siete (7) incidencias.

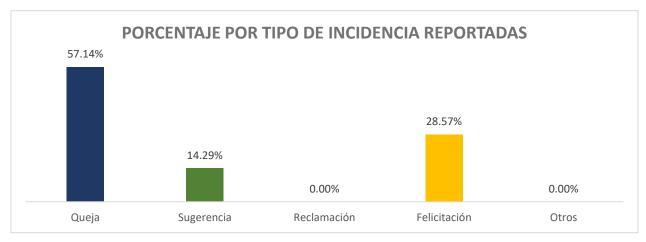
2. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS INCIDENCIAS

2.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN EL TIPO DE INCIDENCIA

A continuación, se muestra el total de incidencias presentadas por los ciudadanos/clientes de los servicios del MH, clasificadas según su tipo:

CANTIDAD Y PORCENTAJE POR TIPO DE INCIDENCIAS REPORTADAS			
TIPO DE INCIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE	
Queja	4	57.14%	
Sugerencia	1	14.29%	
Reclamación	0	0.00%	
Felicitación	2	28.57%	
Otros	0	0.00%	
TOTAL	7	100.00%	

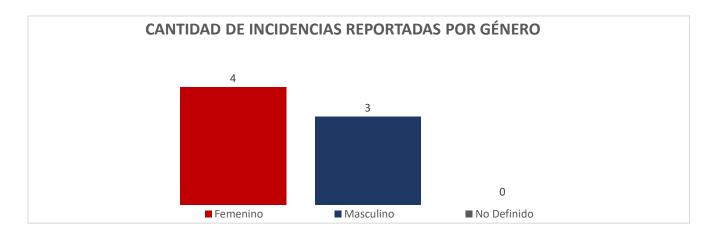


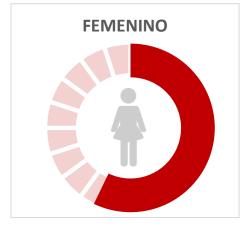


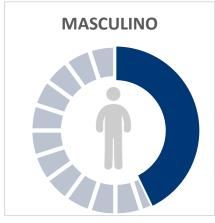
2.2 INCIDENCIAS POR GÉNERO

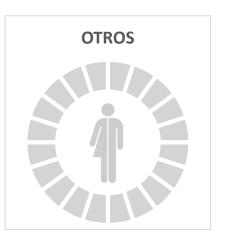
En la tabla presentada a continuación, se detalla la cantidad de incidencias por género:

INCIDENCIAS POR GÉNERO			
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE	
Femenino	4	57.14%	
Masculino	3	42.86%	
Otros	0	0.00%	
TOTAL	7	100.00%	









57.14% 42.86% 0%

2.3 INCIDENCIAS POR ESTATUS

En la tabla presentada a continuación, se detalla la cantidad de incidencias por estatus:

INCIDENCIAS POR ESTATUS			
ESTATUS DE LA INCIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE	
Cerrada	7	100.00%	
En proceso	0	0.00%	
Abierta	0	0.00%	
TOTAL	7	100%	





2.4 MEDIO DE RECEPCIÓN DE LAS INCIDENCIAS

En la tabla y gráficos siguientes, se detalla la cantidad y porcentaje correspondiente a las incidencias recibidas a través de los diferentes medios de recepción habilitados para estos fines:

INCIDENCIAS POR MEDIO DE RECEPCIÓN			
MEDIOS DE RECEPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	
Buzón físico	5	71.43%	
Buzón digital y/o electrónico	1	14.29%	
Sistema 311	1	14.29%	
TOTAL	7	100.00%	

El buzón físico ha sido el medio de recepción más utilizado por los ciudadanos/clientes para depositar sus incidencias durante este trimestre (oct.-dic. 2022).

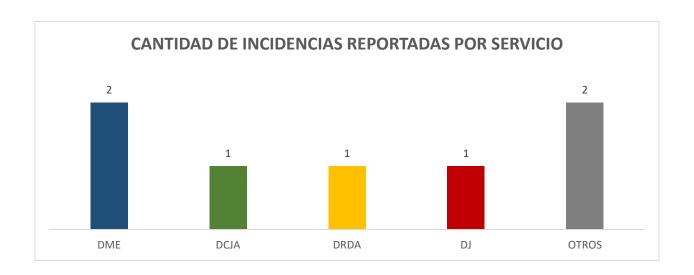


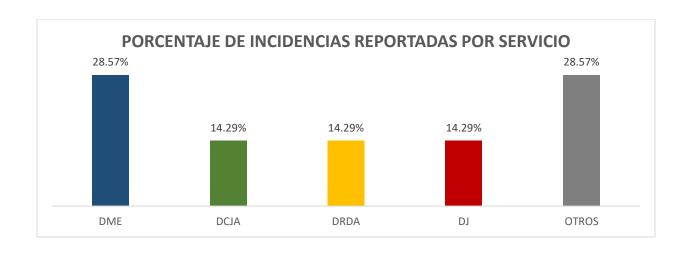


2.5 UNIDAD RESPONSABLE DE LA INCIDENCIA

En la tabla y gráfico siguiente se presentan la cantidad y porcentaje de incidencias que corresponden a cada unidad:

INCIDENCIAS POR UNIDAD			
UNIDAD RESPONSIBLE DE LA INCIDENCIA	SIGLAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Departamento de Mesa de Entrada	DME	2	28.57%
Dirección de Casinos y Juegos de Azar	DCJA	1	14.29%
Dirección de Fiscalización de Hidrocarburos	DFH	0	0.00%
Dirección de Reconocimiento de Deuda Administrativa	DRDA	1	14.29%
Dirección General de Política y Legislación Tributaria	DGPLT	0	0.00%
Dirección Jurídica	DJ	1	14.29%
Otros	OTROS	2	28.57%
TOTAL 7			100.00%

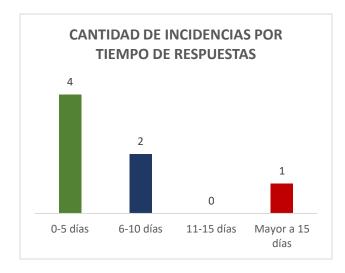


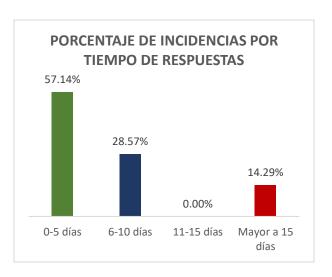


2.6 TIEMPO DE RESPUESTA

El tiempo establecido para dar respuesta a las incidencias es de un plazo no mayor a 15 días laborables. Podemos visualizar en las tablas y gráficos siguiente, las incidencias agrupadas en por intervalos de tiempo, según el tiempo de respuesta establecido:

TIEMPO DE RESPUESTA (EN DÍAS LABORABLES)			
DÍAS	CANTIDAD	PORCENTAJE	
0-5 días	4	57.14%	
6-10 días	2	28.57%	
11-15 días	0	0.00%	
Mayor a 15 días	1	14.29%	
TOTAL	7	100.00%	





Nota: Esta queja que se encuentra mayor a los 15 días laborables, fue depositada por el ciudadano en el buzón de denuncias de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (mecanismo de recepción fuera del alcance del Programa Carta Compromiso al Ciudadano) y recibido en el Dpto. de Calidad por la comisión, luego del tiempo de respuesta establecido.

3. RECOMENDACIONES

Se solicitará a la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) cambiar las localizaciones de los búzones de ética y denuncias en puntos estratégicos en la institución en donde no esten situados tan cerca de los buzones de quejas y sugerencias (así poder evitar confusiones).

4. APROBACIÓN

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Adonis Soto	Danelly Hernández